

DE LA CHINA VIENEN GUARNECIDAS...
ASPECTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS
DE LAS *CHINERÍAS* EN CANARIAS

Silvano Acosta Jordán

Licenciado en Bellas Artes. Conservador-Restaurador

RESUMEN

El creciente interés que, desde hace unos años, se ha despertado en torno al estudio de la policromía, nos viene ayudando a comprender mejor no solo sus componentes materiales y técnicos sino también sus variantes estéticas. La observación de estas variantes y de sus recursos técnicos, no siempre valorados, nos ayuda a identificar estilos o escuelas, cronologías y hasta aspectos antropológicos, que en ocasiones subyacen bajo su entramado plástico. Esta es la razón principal de nuestro estudio dedicado a una de esas variantes decorativas, que gozó de gran popularidad en las artes plásticas europeas de los siglos XVII y XVIII. Nos referimos a las *Chinerías*.

PALABRAS CLAVE: *Chinerías*, policromía, lacas y porcelanas.

ABSTRACT

«From China came the ornaments... Art historical aspects and techniques of Chinoiseries in the Canary Islands». The growing interest in the study of polychromy has led to the writing of this article which is dedicated to the chinoiseries, an aesthetic variation of which made its influence felt in the Canary Islands during the 18th century.

KEY WORDS: Polychromy, porcelain, lacquer and *chinoiseries*.

Las *Chinerías*... La sola mención de este término nos sugiere una evocadora visión de Extremo Oriente. Un mundo exquisito, exótico, colmado de curiosidades y mitos... ¿Pero, de dónde parte esta visión? ¿Esta nueva inspiración para las artes occidentales, tan apartada del mundo clásico? Estas preguntas han de encontrar respuesta en la muy temprana arribada a Europa de selectos objetos procedentes de la China¹. Objetos que se presentaban elaborados en materiales nuevos para Occidente y decorados con motivos desconocidos hasta el momento como dragones, aves, flora exótica o pabellones ubicados en idílicos paisajes inundados de lagos...

Las primeras referencias a objetos suntuarios procedentes de Oriente se la debemos a los comerciantes musulmanes, que desde el siglo XIV traficaban con mercancías desde el Lejano al Medio Oriente. A partir de estos momentos se sumarán





a este tráfico mercaderes italianos, concretamente genoveses y venecianos, dando como resultado la introducción de la porcelana en Europa. No obstante, tendremos que esperar a la llegada de los primeros exploradores portugueses a la India en 1498, ya que estos fueron los primeros en importar directamente objetos preciosos de esta procedencia². En este sentido, la corona española jugará un papel fundamental cuando, a partir de 1565, se inaugure una nueva ruta comercial, conocida con los sugestivos nombres de la *Nao de la China*, el *Galeón de Manila* o *La Nao de Acapulco*. De este modo, desde Manila partían para los puertos de Sevilla y Cádiz objetos de muy diversa procedencia, como sedas y porcelanas de China, o abanicos, arcones, cofres y escritorios de la Conchinchina (actual sudeste asiático: Camboya, Vietnam y Tailandia) y Japón. De allí, precisamente proceden algunos ejemplos de escritorios y arquetas *Namban*³ del periodo Momoyama. España conserva interesantes y muy abundantes ejemplos de este periodo entre los que, a modo de ejemplo, destacamos el escritorio propiedad del convento de Santa María de Jesús en la capital hispalense o la preciosa arca eucarística de la iglesia arciprestal de Gáldar (Gran Canaria), conocida tras la visita pastoral que el 31 de diciembre de 1628 cursó el obispo Cámara y Murga al templo, donde cita «una caja de la China»⁴. Estos trabajos *Namban* se destinaron preferiblemente al mercado occidental, siendo el resultado de un mestizaje formal y decorativo que parte del mobiliario de traza y uso europeo, pero decorado con técnicas y materiales japoneses.

El comercio con Oriente a partir del siglo xvii estará prácticamente monopolizado por las célebres compañías de las Indias Orientales, compuestas por Inglaterra (1600), Holanda (1602) y ya muy tardíamente Francia (1642). No obstante, serán Inglaterra y Holanda los países cuyo tráfico comercial masivo producirá mayores beneficios, comerciando con objetos diversos, entre los que sobresalen las lacas, las porcelanas y las sedas. Conviene tener en cuenta que muchas de estas manufacturas venían ya sujetas, desde su origen, a los patrones del gusto europeo, para posterior-

¹ La cita de China como constante geográfica de procedencia de objetos preciosos no siempre ha sido cierta. Este ha sido un error muy común al citar piezas orientales desde los primeros momentos, pues se agruparon bajo una única procedencia objetos cuyo punto de partida pudo ser India, Filipinas o Japón.

² De este periodo puede proceder el regalo que el rey de Portugal Manuel I hizo a su segunda esposa, consistente en 207 piezas de porcelana. O la temprana referencia que aparece en el inventario de bienes de la reina de Castilla Isabel I: «una porcelana grande blanca y azul otomana, como una vacía, la cual envió la reina de Portugal a la reina Nuestra Señora en servicio, en una caja de madera blanca». La cita se la debemos a la Dra. Cinta Krahe, quien facilitó este dato en una conferencia titulada: «Porcelana china en la corte española en el s. XVI», pronunciada en la Universidad de Alcalá de Henares en 2007.

³ FERNÁNDEZ, Mercedes: Ficha 153 del catálogo: *Filipinas Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaespina*. Sociedad Estatal para la Acción Exterior, SEAEX. Lunwerg Editores, Barcelona, 2003, p. 276. Término que en un primer momento aludía a los portugueses y que significaba *bárbaros del sur*, para luego hacerse extensivo a los españoles o a cualquier extranjero.

⁴ LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián: «Arca Eucarística para el Monumento del Jueves Santo», ficha 200, en AAVV: *Filipinas Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaespina*, Sociedad Estatal para la Acción Exterior. SEAEX. Lunwerg Editores, Barcelona, 2003, pp. 315-316.

mente ser adaptados al interiorismo de estancias palaciegas o de importantes casas de toda Europa. Especial acomodo encontró en el gusto del momento, compitiendo en grandeza Francia, Alemania o Inglaterra, donde precisamente hemos documentado la adaptación y mutilación de grandes biombos de laca, para componer panelados o simplemente construir a partir de ellos nuevos muebles⁵.

DEFINICIÓN DE UNA UTOPIA

Desde que se iniciaron los primeros contactos comerciales con Extremo Oriente, Occidente encontró en estos lejanos mundos un extraordinario proveedor de ricos materiales y objetos preciosos de intrincada decoración. Estas decoraciones pintadas, bordadas o talladas se convirtieron de inmediato en una idealizada visión de China, que venía a representar lo que Europa buscaba en Oriente: riqueza, sabiduría, exotismo y poder. Para reforzar este efecto psicológico llegaban todas esas mercancías, que creaban aún más la visión de un mundo *cuasiperfecto* de primavera eterna. De entre la variedad de objetos que llegaron, las lacas⁶ y las porcelanas⁷ fueron las que mejor contribuyeron al novedoso despertar estético de Occidente por la sencilla razón de que venían decoradas con imágenes. En torno a la segunda mitad del siglo XVII y hasta consumida la década de 1760, se producirá el auge de las lacas orientales así como el de toda clase de imitaciones que proliferó especialmente en Gran Bretaña, Alemania, Italia y España, llegando a ser famoso este último país por sus charoles⁸. Lacas originales o versiones imitadas de este arte eran consumidas por un público cada vez más abundante, normalmente selecto y educado.

⁵ EDWARDS, Nicholas: «A Bantam Work Coffin», en *The Connoisseur magazine*, December, nº 598. Great Britain, 1961, p. 290. *Al señor Gerreit Jensen se le pagaron 141 libras en el año 1692 por decorar la habitación japonesa en Chatsworth. La factura de Jensen incluyó el corte, ensamblado y acabado de paneles de laca japonesa. Desafortunadamente este trabajo fue desmantelado en 1700, cuando se realizaron obras de remodelación. Algunos fragmentos entonces fueron reutilizados para construir tres cómodas, esta vez localizadas en el salón de estado (...).*

⁶ FRANKE, Wolfgang: *Nutzpflanzenkunde. Nutzbare Gewächse der gemäßigten Breiten, Subtropen und Tropen*. Edit. Thieme, Stuttgart, 1997, p. 453. La laca conocida como *Japanlack* procede del árbol *Toxicodendron vernicifluum* (DC.) sinónimo de *Rhus verniciflua* (STOKES), originario de China pero ampliamente cultivado en Japón. Su corteza posee abundantes vesículas, que contienen un líquido resinoso, venenoso y blanquecino, que fluye al cortar la corteza. Posee entre otras muchas cualidades la de resistir ácidos y bases muy potentes (traducido del texto original en alemán por Harald Kohler).

⁷ FRECHES, José: *Erase una vez la China. De la antigüedad al siglo XXI*. Traducción de Patricia Cañizares, Ed. Gran Austral, Madrid, 2006. La porcelana procede de la cocción a unos 1.000°C de temperatura de una arcilla rica en caolín (*gaolín*) combinada con tierra de porcelana rica en feldespato y un alcalí que vitrifica con la temperatura. Se cocía en enormes hornos de carbón de leña de curso descendente, alguno de los cuales podían llegar a cocer 25.000 piezas en un solo día.

⁸ AGUILÓ ALONSO, María Paz: *Via Orientalis: 1500-1900. La repercusión del arte de Extremo Oriente en España en mobiliario y decoración*. Instituto de Historia, CSIC, Madrid, 2005, p. 529. «El término charol se registró por primera vez en 1726 en el Diccionario de Autoridades como: Barniz



Tal es el deseo de conseguir la fórmula de su fabricación, que muchos países intentaron producirla. Prueba de ello es la sucesiva publicación de tratados. El primero titulado: *Treatise of Japaning and Varnishing*, publicado en Londres en 1688. De 1720 es el de Filippo Bonanni, titulado *Tratta sopra la vernice*, mientras que de 1737 data el *Tratado de Charores y barnices*, publicado en Valencia y escrito por Genaro Cantelli, quien afirma que contiene en su interior la obra de Martin Martini titulada *Athlante de la China*, publicado en Ámsterdam en 1655. Todos estos tratados pugnan por conseguir la fórmula, de modo que los objetos producidos fueran lo más parecidos a los originales, pero muy pocos consiguieron acabados de calidad, sobre todo tras aplicar sus estrafalarias recetas.

El segundo pilar donde se apoya esta fascinación por Oriente y causa de la difusión de las *chinerías* la vamos a encontrar en la porcelana y especialmente en su decoración. Un nuevo material que poseía cualidades extraordinarias y que rápidamente fue causa de coleccionismo obsesivo. Su adoración llegó a tal extremo, que hasta los fragmentos rotos se guardaban o se incorporaban a otras piezas para que no desaparecieran. Primeramente la porcelana oriental y posteriormente la que surgió desde su descubrimiento en Europa a partir de 1709 en Meissen comportó una nueva forma de comer y beber más higiénica y limpia, pues una vez usada seguía permaneciendo inalterada, sin presentar desgastes y además poseía una importante resistencia térmica. Nuevas bebidas como el té o el café muy pronto se asociaron a ella y para su consumo se elaboraron servicios muy sofisticados esmaltados con dragones, pagodas y peonías.

EL CASO DE CANARIAS

La sociedad canaria de los siglos XVII y XVIII, principalmente la compuesta por los estamentos más acomodados, va a ser también consumidora de manufacturas orientales, quedando cautivada por su influjo⁹. La documentación notarial y recientes estudios relacionados con el comportamiento de la sociedad del Antiguo Régimen ponen de manifiesto la importancia y consideración que se le daba a los bienes de procedencia o con decoración oriental, aspecto que ha quedado reflejado básicamente en inventarios y testamentos. Así, el de la Casa de Celada en La Orotava realizado el 13 de diciembre de 1680, cita como bienes destacados «(...)

de cierta goma de China y Japón lustrosísimo, duro y vistoso. Aunque los ingleses y holandeses han intentado contrahacerle con la misma goma que han traído de Oriente, no lo han conseguido, ni la perfección, ni el lustre, ni la dureza».

⁹ Su uso llegó a ser interpretado por las autoridades religiosas como un peligroso signo de vanidad, que se equiparó al uso de prendas de oro, pelucas o vestimentas de seda. Quizá este pudo ser el argumento que dio pie a la representación, dentro del cuadro de ánimas de la iglesia parroquial de San Marcos Evangelista de Icod, de una dama que porta en una de sus manos una pequeña taza de porcelana.

dos arcas de la China de betún y dos baulitos de lo mismo (...)»¹⁰. Otro interesante ejemplo documental se localiza en un inventario de doña Magdalena Luisa de Llarena y Viña, condesa de La Gomera; allí se constatan *como piezas de estimación 20 platillos blancos de la China, además de 13 platos pintados de China con diez tacitas de China para el té*¹¹. Por otra parte, la importante actividad comercial de familias como Walsh, Blanco o Cologan, y sus relaciones con personajes de la vida pública del Archipiélago, denota un modo de vida acomodado, donde no faltaban los bienes de gran valor. Muestra de ello lo observamos en el inventario de las casas principales de don Juan Cologan Blanco, redactado a consecuencia de su deceso en 1771, donde —entre otras cosas— se relacionan *99 trinchas de China, regalo de don Juan Pasley, 21 platos de China para el Café, o un bufete conteniendo jicaras para el chocolate y para el café de la misma procedencia*¹². Otros inventarios publicados de las casas de algunos prebendados ricos de la Catedral de Canarias también enumeran objetos orientales, debiéndose observar casos como el de los hermanos Domínguez Vélez, o el del canónigo Méndez de Guevara, donde se relacionan arcas de la China o textiles bordados del mismo origen.

La riqueza y variedad de los tejidos con los que se confeccionaban vestimentas litúrgicas también quedó recogido en los inventarios o en los libros de fábrica, donde en algunos casos se registró incluso su valor económico, sus donantes o su estado de conservación. Sin embargo, la variada procedencia de estas manufacturas no siempre queda reflejada, por lo que resulta un problema añadido a la hora de su identificación. Por suerte, analizando diverso material bibliográfico, hallamos el inventario del convento icodense de San Francisco en el norte de Tenerife, realizado por causa de las Cortes en el año 1820 y transcrito literalmente por el investigador Manuel Rodríguez Mesa. Este documento facilita dos datos o ejemplos, que ayudan a ilustrar nuestro propósito, pues entre sus páginas leemos: (...) *un terno de Tafetán de China encarnado con franja de hilo inútil por su mucho uso, y le faltan estolas, manípulos y demás... Un terno blanco completo de tela que llaman de ;Piquin?*¹³ *con galón falso en estado servible* (...) ¹⁴. Este dato es tan solo un ejemplo de la riquísima información

¹⁰ *Bienes que quedaron tras la muerte de doña Isabel Suárez Viña de Vergara, registrados por su viudo D. Diego Benítez de Lugo y Vergara*. Ver en MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel: *Arquitectura doméstica canaria*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1978, p. 318.

¹¹ ARBELO GARCÍA, Adolfo: *Las mentalidades en Canarias en la crisis del antiguo régimen. Élités agrarias y comportamiento social (1750-1823)*. Colec. Taller de Historia, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1998, p. 179.

¹² GUIMERÁ RABINA, Agustín: *El Hotel Marquesa. Apuntes para un centenario. 1887-1987*. Puerto de la Cruz, 1987, p. 60.

¹³ En relación a esta duda a la hora de transcribir el documento, señalemos que con mucha certeza se trata de la palabra *Pequin*, pues con el nombre *Pequin* o *pequines* se conocían una serie de tejidos de seda de procedencia oriental, con los que se elaboraban abundantes modelos aplicados a la decoración o la confección de vestimenta. Técnicamente este tipo de tejido se puede describir como un tafetán de seda muy fino, que puede presentarse en su color natural o con estampados realizados a mano.

¹⁴ RODRÍGUEZ MESA, Manuel: «Documentos para la Historia de Icod», en *Investigación VII. Folklore. Historia. Etnografía. Icod*, Tenerife, 1990, p. 48.



que al respecto custodian nuestros archivos y guardan las cajoneras de textiles de nuestras iglesias, donde urge un adecuado plan de conservación.

Dos importantes colecciones del Valle de la Orotava nos sirven de muestra respecto al mobiliario que algunas casas llegaron a contener, aportando evidencias materiales de su presencia y valor dentro del ajuar doméstico. Concretamente hemos hallado dos *cabinets* o arquimesas realizadas en laca roja y negra que pertenecieron respectivamente a las familias Benítez de Lugo y Ponte del Castillo, conservadas actualmente en La Orotava y Puerto de la Cruz. Dos bellísimos ejemplos que demuestran materialmente el aprecio por este tipo de bienes y el afán que por su coleccionismo se despertó entre familias acomodadas de la época. La mera posesión de muebles orientales denotaba una distinción y prestigio, que solo estas familias podían ostentar, dado su alto valor económico dentro del ajuar. Se encuentran ejemplos de mobiliario de idéntica procedencia y muy similar valor en importantes colecciones de toda Europa, citando aquí únicamente algunas piezas británicas, que se podrán estudiar en el Victoria and Albert Museum, Londres y Temple Newsam, Leeds, o en la opulenta mansión de Chatsworth en Derbyshire.

TRANSPOSICIÓN DE LAS *CHINERÍAS* EN LA POLICROMÍA DEL SIGLO XVIII

En la Europa de los siglos XVII y XVIII se dibujaron y grabaron motivos orientales claramente apoyados en la literatura del momento, como por ejemplo los que aparecen en el tratado del jesuita Athanasius Kircher, *China Monumentis Illustrata*, publicado en Ámsterdam en 1667¹⁵, o los grabados de Pilement (1728-1808), entre otros muchos, sin olvidarnos de las alegorías chinas grabadas por François Boucher (1703-1770). En todas estas descripciones se antepuso el interés ornamental al contenido simbólico o iconográfico, percibiéndose claramente una idealización en toda regla. Estos grabados se aplicaron a muchas disciplinas artísticas, sirviendo de fuente de inspiración para artistas y artesanos de muy diversas ramas.

La adaptación o interpretación de los diseños originales sobre policromías constituyó un juego creativo muy interesante, pues cuando se aplicaron sobre retablos, marcos, atriles, etc., no se hicieron siguiendo las elaboradas técnicas originales, sino bajo los procedimientos pictóricos que Europa venía aplicando desde la Baja Edad Media. Al respecto hemos podido comprobar cómo en Canarias se yuxtaponen técnicas polícromas, como el óleo o temple, sobre preparaciones de blanco de plomo o yeso. Sobre estas preparaciones se aplica indistintamente un tono base de fondo, predominando los rojos o negros orgánicos, mezclados con aglutinantes grasos o

¹⁵ Kircher jamás estuvo en China y para la elaboración de esta obra partió de literatura precedente, pero prestando mucha atención en el material, comentarios y vivencias reales que otros jesuitas habían experimentado. El todo es que esta obra se convirtió en una de las referencias más importantes que sobre China tuvo la sociedad europea del siglo XVII.





Foto 1: Detalle de decoración chinesca. Retablo mayor de La Concepción. La Orotava.

proteicos. Hemos observado muy pocos ejemplos de acabados en estado original, pues desgraciadamente su apariencia ha sido interpretada como barnices envejecidos, siendo eliminados sistemáticamente en restauraciones no muy responsables.

Los motivos ornamentales representados suelen aparecer aplicados según el procedimiento de mixtión de aceite, dorado al agua sobre bol de Armenia o mediante temple de cola con oro en polvo. El resultado artístico es también diverso, pudiéndose documentar ejemplos de mayor o peor calidad, dependiendo de la calidad artística de su ejecutante. Dentro de las variantes policromas de este tipo, que hemos podido observar hasta el momento, se observa un claro mestizaje, que parte de dictados o modelos de inspiración oriental, para muy pronto contaminarse con otros de procedencia occidental. Con este trabajo queremos dejar constancia de alguno de esos ejemplos policromos, que básicamente hemos localizado en el norte de Tenerife, aunque no son exclusivos de esta comarca ni de esta isla, pero sí significativos de esta modalidad técnica.

RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN. LA OROTAVA

En primer lugar queremos dejar constancia de las decoraciones que se hacen presentes en el retablo mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de La Orotava, cuya autoría pertenece al maestro carpintero Francisco Acosta Gradilla, ayudado por Manuel de Vera y Francisco de Paiz, mientras que las tareas escultóricas corrieron de la mano de Lázaro González de Ocampo y Gabriel de la



Mata. Pero si bien los datos referidos a los carpinteros y escultores han llegado hasta nosotros, muy poco sabemos de los pintores encargados de su dorado y policromía, salvo que «fue realizada en el año 1717 y cuyo coste ascendió a 20.347 reales y dos cuartos»¹⁶. El atento estudio de la pintura del retablo nos habla de la adaptación de motivos de clara inspiración oriental, que van salpicando su arquitectura, excepto en la labor escultórica, cuyos relieves presentan vistosos esgrafiados, rayados y diversos motivos acabados a pincel. De entre la riqueza decorativa de este estudio polícromo destacan las representaciones de pagodas, pabellones, puentes, botánica idealizada y aves exóticas. Elementos que se distribuyen por toda la arquitectura lignaria, localizándose los ejemplos más notables en el banco-predela. Conviene dejar constancia de las delicadas policromías que se localizan en los laterales de los plintos en esta misma zona, hoy muy oscurecidas y prácticamente imperceptibles a los ojos del espectador. La técnica empleada en este caso es la de dorado a pincel sobre fondo de color rojo, quedando definido cada elemento mediante líneas de contorno, también aplicadas a pincel.

FRONTALES DE ALTAR. PUERTO DE LA CRUZ

Es común en todos los frontales de altar —ya sean realizados en madera, plata o mármoles— que sigan un mismo esquema compositivo, tratándose de la fingida superposición de diversas labores textiles. El significado de la simulación de paños tiene su origen en los cobertores textiles que se colocaban sobre los sepulcros de los primeros mártires cristianos. En los *arae* (cementeros de superficie) las tumbas se remataban con mesas (*mensae*) para el banquete eucarístico. Este será el patrón simbólico que se aplicará posteriormente a todos los frontales de altar, repitiéndose y reinterpretándose con el cambio de gusto de cada época. Se trata de dos importantes trabajos de carpintería tallada, dorada y policromada, que reúnen características técnicas muy similares, lo que nos lleva prácticamente a asegurar que en ambas piezas trabaja el mismo grupo de artífices.

El primero de los frontales se localiza en la iglesia del exconvento de San Francisco, actual retablo del Señor del Huerto, antes de Ánimas. Su policromía¹⁷ se resuelve bajo una clara definición decorativa que alude a temas de cacerías. Zorros y faisanes, liebres y ciervos, árboles, perros y cazadores se disponen simétricamente y son representados —con mayor o menor realismo— en dorado sobre fondo plano de policromía roja. Cada elemento descrito es parcialmente sombreado con ingenuas líneas trazadas a punta de pincel. El segundo de los frontales se ubica en

¹⁶ TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso: *El Retablo Barroco en Canarias* (2 vols.), Las Palmas de Gran Canaria, 1977, vol. I, p. 120.

¹⁷ Actualmente situado en la pared lateral izquierda de la iglesia del citado exconvento franciscano portuense. El retablo donde se ubica hoy es el resultado de una mezcla de elementos con añadidos y restauraciones diversas, alguna de ellas no muy afortunadas, pero que por fortuna conserva elementos de interés para ilustrar el artículo que nos ocupa.



Foto 2: Detalle central. Peana procesional de San Pedro de las Lágrimas.
Hermandad del Gran Poder de Dios. Puerto de la Cruz.

la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia¹⁸, pero en esta ocasión no se observa la simetría descrita en el anterior y tampoco queda definido un tema en concreto. Ahora se alternan con la misma frecuencia elementos vegetales, animales y arquitectónicos de forma inconexa, pero trazados siguiendo el mismo procedimiento que el de su homónimo del convento franciscano.

BASA PROCESIONAL DEL SEÑOR DE LAS LÁGRIMAS. PUERTO DE LA CRUZ

Con motivo de la restauración de la silla de plata, en la que procesiona la imagen del «Gran Poder de Dios», salió a la luz la basa original, que pudo pertenecer a la escultura de San Pedro de las Lágrimas¹⁹. Esta pieza había permanecido oculta

¹⁸ Se localiza en el retablo de Mareantes, en la cabecera de la nave de la Epístola. Su factura es ingenua pero sutil y detallada, describiéndose cada elemento bajo el mismo dictado que en el caso del convento franciscano de la misma ciudad.

¹⁹ Imagen que al parecer fue titular de la hermandad de sacerdotes que se vinculó a la recién creada Cofradía del Gran Poder de Dios en el año 1746. Quedando recogido su nombre de





Foto 3: Detalle decorativo de jarra en reserva. Peana procesional de San Pedro de las Lágrimas. Hermandad del Gran Poder de Dios. Puerto de la Cruz.

bajo planchas de plata repujada desde, al menos, 1753, fecha en la que fue encargada su transformación al maestro platero Alonso de Sosa²⁰. Para su hechura, este artífice reutilizó un armazón antiguo que había pertenecido a la escultura anteriormente mencionada. Al desmontar el conjunto para proceder a su restauración, se nos reveló un trabajo que, aunque muy deteriorado, dejaba entrever su calidad original. Se trata de una composición prismática, donde cinco de sus ocho caras aparecen pintadas siguiendo patrones chinescos. La tabla principal alude al pasaje bíblico en el que San Pedro llora amargamente tras haber negado a Cristo tres veces. La escena se desarrolla en un paisaje nocturno, entre arquitectura fantástica y fronda irreal. El apóstol es representado de rodillas, en actitud suplicante, con el rostro cubierto de lágrimas, acompañado de sus clásicos atributos: las llaves del cielo, el gallo y un libro.

Flanqueando la escena anterior aparecen sendas tablas, donde su anónimo creador pintó dos jarrones con flores de diseño arcaizante, dentro de unas reservas

este modo: *Libro de cuentas de la Cofradía del Gran Poder de Dios y San Pedro*. Manuscrito original desaparecido en los años sesenta del pasado siglo.

²⁰ 1693-1766.

polimorfos²¹. El resto de la decoración lo componen sendas tablas que siguen el mismo dictado estético y, aunque no ha quedado claro hasta el momento su descripción iconográfica, pensamos que pueden aludir simbólicamente al árbol y a la fuente de la vida.

La técnica policroma parte de un trabajo de carpintería en madera de conífera ensamblado a tope y reforzado con clavos de forja. La preparación es de yeso y sobre esta se halla una capa gruesa de negro orgánico. Los motivos representados fueron ejecutados a punta de pincel, usando como medio pictórico polvo de oro aglutinado con cola proteica. El dibujo se aplicó muy delicadamente a punta de pincel sobre el dorado, empleando idéntico procedimiento pictórico.

RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN MARCOS. ICOD DE LOS VINOS

Otro interesante ejemplo de esta variante policroma lo encontramos en el retablo mayor de la parroquia de San Marcos, en Icod. Si bien es cierto que la pieza ha sido estudiada desde el punto de vista de la carpintería, sin embargo muy poco se ha hablado de su policromía. No es nuestra intención detenernos aquí en desarrollar su completo repertorio policromo, pues solo eso sería suficiente para un trabajo exclusivo y extenso. Sin embargo, sí queremos referenciar dentro de su preciosa policromía la pervivencia de motivos de clara inspiración chinesca. Su análisis pone de manifiesto nuevamente un mestizaje de elementos, donde los aspectos estéticos se imponen sobre los simbólicos o iconográficos. Las representaciones más destacadas se localizan en los plintos del banco y predela, donde en cada una de sus caras laterales se representan paisajes poblados de construcciones fantásticas acompañados de una rica variedad florística, aves e insectos²². Plásticamente trata de buscar el máximo contraste y efecto decorativo para completar precisamente espacios muertos o vacíos de talla. En otros retablos estas mismas zonas suelen mostrarse con decoraciones planas o recreaciones ilusionistas de hojarasca o materiales pétreos de variable calidad. Su técnica no va asociada esta vez a la utilización de oro como medio de representación decorativa, sino que se apoya en recursos puramente pictóricos. Hemos de considerarlo uno de los ejemplos más acabados y ricos de este tipo de policromía, que ha pervivido hasta hoy en un relativo buen estado de conservación.

La abundancia de piezas policromadas bajo esta impronta, que se han conservado en nuestro Archipiélago, es fiel reflejo del arraigo que encontraron en el gusto del momento, no pudiendo hablar de una moda pasajera sino de lo que, en palabras

²¹ Alonso de Sosa desarrolla parte de su trabajo apoyándose en los motivos precedentes, cuyo diseño inspiró entre otros asuntos los repujados de flores y la composición de las reservas.

²² Véanse, a modo de ejemplo, las acuarelas del artista alemán Georg Ehret, que fueron muy empleadas en la decoración de porcelanas de Chelsea. O algunos ejemplos de azul y blanco inglés, sobre porcelana de la manufactura de Liverpool o Worcester, en ambos casos también inspiradas en motivos chinos.





Foto 4: Detalle de decoración china. Retablo mayor de San Marcos. Icod de los Vinos.



Foto 5: Detalle de decoración china. Retablo mayor de San Marcos. Icod de los Vinos.

del Dr. Vogel, se reveló como *la sublimación de un estilo de vida* y, por lo tanto, de un nuevo lenguaje, que en Canarias convivió entre la tradición y el anacronismo hasta los albores del siglo XIX.

Recibido: 11-12-2012. Aceptado: 27-2-2013.